

COMUNICADO DE PRENSA 080

. Sólo el Comité electoral de la UPTC entregará resultados oficiales

Sólo el Comité electoral de la UPTC entregará resultados oficiales

Después del proceso electoral que se llevó a cabo los días jueves 23 y sábado 25 de agosto, para elegir al representante de los estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sólo el Comité Electoral de la Institución será el encargado de dar a conocer oficialmente los resultados.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 066 de 2005, el presidente del Comité Electoral (en este caso la Secretaría General de la Universidad), deberá verificar la exactitud de los escrutinios y realizar el recuento de las votaciones. Tal proceso se llevará a cabo el día lunes, junto con el Comité Electoral.

En consecuencia, solamente hasta que tal Corporación se pronuncie al respecto, profiriendo el Acta de escrutinio general, se darán a conocer los resultados oficiales de la votación obtenida por cada uno de los aspirantes.

Lo anterior para evitar cualquier tipo de especulación en el proceso.

Asesoría de Comunicaciones

UPTC



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD